

NACION ANDALUZA

ORGANO ANDALUZ DE OPINION

5-D MORON

El pasado 5 de diciembre de 1992, la Junta por la Autodeterminación de Andalucía convocó un acto de celebración del Día Nacional de Andalucía en la localidad sevillana de Morón de la Frontera. El acto se celebró a lo largo de todo el día. Dió comienzo a las 12,30 de la mañana con un mitín en el que participaron representantes de la Asociación de Vecinos "Virgen de Linares" del

barrio de la Fuensanta de Córdoba, Asociación Cultural "La Luna" de Almería, Comunidad Islámica de Al-Andalus, Partido Comunista del Pueblo Andaluz y Nación Andaluza.

Los oradores hicieron hincapié en la situación subordinada y dependiente de Andalucía en el contexto del Estado español, en los diversos aspectos tanto culturales como sociales y políticos, defendiendo el ejercicio del derecho de Autode-

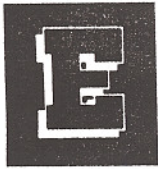
DEBATE

El día 27 de febrero se celebraron en Jaén las II Jornadas de Debate de Nación Andaluza. Estas Jornadas, previstas en el Plan de Trabajo para 1993, versaron sobre dos temas sobre los que existe una reconocida necesidad de debate en nuestra organización.

De un lado, el debate que, sobre el desarrollo de la Junta por la Autodeterminación de Andalucía, se ha enviado a los restantes colectivos que la componen.

La línea del documento se mueve alrededor de la necesidad de elaborar alternativas concretas a los problemas más acuciantes de





EDITORIAL

Desde el número 4 de NACIÓN ANDALUZA hemos asistido como acontecimientos de mayor trascendencia política para nuestra organización a la celebración del Día Nacional de Andalucía el pasado 5 de diciembre en Morón de la Frontera.

Podemos calificar como satisfactorios los resultados obtenidos de la celebración de dicho acto. A pesar de que la colaboración y asistencia de las demás organizaciones presentes en la Junta por la Autodeterminación de Andalucía fue muy floja, la participación global en el acto fue la más numerosa registrada en los últimos años, en un acto de estas características, y la diferencia por el organizado por nosotros mismos en 1991 fue abismal.

Sin embargo, desde el citado acto hasta hoy, hemos perdido el norte y la iniciativa en lo que se refiere al tema Junta por la Autodeterminación, por lo que se hace necesario un replanteamiento del mismo.

Ello, junto con el asunto de la necesaria reestructuración organizativa, fueron el objeto de las II Jornadas de Debate que celebramos en Jaén el día 27 de febrero. Como resultado de este proceso, la Junta por la Autodeterminación de Andalucía, reunida en Sevilla el pasado 6 de marzo ha tomado dos acuerdos trascendentales para el futuro de este organismo en este año 1993. El primero ha sido la convocatoria de las Juntas Provinciales por la Autodeterminación para antes del 15 de mayo; y el segundo la celebración de un Congreso de la Junta para definir y avanzar en sus planteamientos que se celebrará hacia mediados de junio.

En este proceso, será precisa la aportación por Nación Andaluza de alternativas que supongan un avance en el camino de una mayor concienciación del pueblo andaluz sobre la realidad de su dependencia y subordinación respecto del Estado español y sus gestores institucionales.

Es preciso que no entremos en callejones sin salida, y que optemos por alternativas que, dentro de la utopía que propugnamos, sean realistas y permitan la participación en el proceso del mayor número de personas posible, y que conduzcan a un reforzamiento y ampliación de la militancia en nuestra organización. ¡ Suerte

!

NACIÓN ANDALUZA

Apartado de Correos, 74.
SAN FERNANDO (Cádiz)

SUMARIO

Página 1.-

*** Jornadas de Debate**

*** 5-D Morón**

Página 2.-

*** Editorial**

*** Sumario**

*** Junta de redactores**

Página 3.-

*** Jornadas de Debate**

*** 5-D Morón**

Páginas 4 y 5.-

*** Andalucía y el Derecho de Autodeterminación (1)**

Página 6.-

*** El Cabril**

Página 7.-

*** Andaluces y Cataluña**

*** Nota de Almería**

*** 28-F**

*** Nota de Granada**

Página 8.-

*** Economía andaluza 93**

Consejo Editorial

José Sánchez Vico

Manuel Carcela Repiso

Luis Montilla Torres

Ramón Casado Montilla

Mariano Junco

Juana Orta González

(VIENE DE PG. 1)

terminación por nuestro pueblo Como única salida a la problemática citada.

Posteriormente, hubo actuaciones musicales de flamenco y rock, y una representación teatral que dieron un contenido festivo al acto, que tuvo su fin alrededor de las 11 de la noche.

El número de asistentes podemos estimarlo entre 250 y 300 personas, siendo de esta forma el acto de con-

memoración del Día Nacional de Andalucía más concurrido en los últimos años.

Desde NACIÓN ANDALUZA, no cabe duda sobre la necesidad de mantener esta línea de actuación.

La unidad de los colectivos comprometidos en la consecución de un futuro más libre y solidario para nuestro pueblo en el seno de la Junta por la Autodeterminación de Andalucía, ha dado un primer fruto en este acto de Morón, a pesar

de la premura de tiempo y de las improvisaciones en la propia organización del acto. Hay que procurar que en 1993, la conmemoración sea aún mejor.



(VIENE PG. 1)

nuestro pueblo en el horizonte de elaborar un Estatuto de Autonomía alternativo al actualmente vigente (Estatuto de Carmona), dotando así a Andalucía de unas mayores dosis de autogobierno que hagan posible en un plazo de tiempo razonable el ejercicio por nuestro pueblo del Derecho de Autodeterminación.

De otro lado, se volvió a suscitar el debate en torno al tema de la adecuación organizativa de Nación Andaluza al momento de acción política en que nos encontramos situados. No cabe duda, a este res-

pecto, que hemos avanzado en el último año, pero que este avance se ha ralentizado desde las anteriores Jornadas de Debate de Huelva, y que, sobre todo, el mayor índice de participación política de nuestra organización hace necesario acometer algunas reestructuraciones organizativas que nos permitan:

- Mayor participación de los afiliados en la elaboración política.
- Asunción de responsabilidades a nivel individual.
- Trabajo en equipo para el desarrollo de labores técnicas y de debate.
- Mayor eficacia y efi-

ciencia en el desarrollo de las tareas.

- Mayor contacto e imbricación en la sociedad andaluza.

- Y, primordialmente, incremento de la moral militante, mediante el debate y asunción de las líneas de actuación de Nación Andaluza.

Desde estas páginas, expresamos nuestro deseo de que estas Jornadas posibiliten en el futuro un reforzamiento y relanzamiento de la actividad de Nación Andaluza, en bien del desarrollo del proceso de liberación nacional y social en Andalucía.

ANDALUCIA Y EL DERECHO DE AUTODETERMINACION (1)

Andalucía es una nación oprimida, aplastada, regionalizada, folclorizada, alienada. Desde hace ya siglos,



bajo dominación del Estado opresor español, nuestra Historia es una sucesión de atropellos y agresiones que nos ha impedido desarrollarnos plenamente como Pueblo.

Pero a pesar del continuo genocidio no han conseguido destruirlo todo.

Nuestra memoria histórica no consiguen ni conseguirán jamás sepultarla.

Podrán alienar más o menos a la mayoría del Pueblo Andaluz, pero siempre aparecerán andaluces y andaluzas con conciencia nacional que tratarán de que nuestra corporeidad singular y específica como Nación sea respetada.

Ya desde los inicios de la dominación española se plantean desnacionalizarnos, destruir de golpe nuestro carácter nacional, sin embargo, y si repasamos nuestra cronología histórica, vemos que el Pueblo Andaluz - aunque en precario - se organiza y subleva periódicamente contra el opresor que, por su parte, no duda en descargar su odio y brutal represión contra los sublevados y su entorno.

Ya en nuestro siglo, en los años 20, un militar español segó el incipiente movimiento nacionalista andaluz.

En 1936, otro militar español, por procedimientos aún más brutales,

volvió a decapitar al movimiento nacionalista. Y como acto simbólico asesina a uno de sus líderes: Blas Infante.

Luego vinieron cuatro décadas de fascismo y de alienación española sistemática.

Pero no logran, sino temporalmente, secuestrar nuestra memoria histórica.

Cuando menos lo esperan, vuelve a emerger la conciencia nacional andaluza: todo un proceso que desemboca en el 4 de diciembre de 1977, marca el inicio de una nueva etapa de generalización de la conciencia nacional.

Y hoy, andaluces y andaluzas de conciencia, nuevamente y con más claridad y decisión, nos organizamos y reivindicamos ser nosotros mismos - sin injerencias foráneas - quienes decidamos nuestro propio futuro.

En la actualidad, NACIÓN ANDALUZA, re-

coje el testigo de la liberación e intenta convertir la existencia diferente de Andalucía en proyecto político de acción que recoja la identidad del Pueblo Andaluz y la dote de identidad de autogobierno.

Partimos del hecho objetivo de que somos un pueblo aplastado, colonizado, sin poder.

Y es a partir de esta conciencia de pueblo oprimido que nos damos cuenta de la necesidad de liberarnos del yugo opresivo que nos impide desarrollarnos y construir nuestra identidad específica y diferenciada como andaluces.

Consideramos que la actual relación Andalucía-Estado español no está basada en la igualdad y la justicia, sino en la constante agresión por parte del Estado, pues dicha relación se establece sobre la base de considerar a Andalucía una región más del Estado, negándonos nuestra condición de Nación.

En estos momentos, la soberanía la detenta el Estado español, y por tanto en sus manos está



todo el poder político, económico y cultural. A los andaluces nos conceden ciertas limosnas meramente administrativas cuando al amo y señor absoluto se le antoja conveniente.

Andalucía necesita urgentemente sacudirse

el yugo de la opresión y la barbarie que la man-

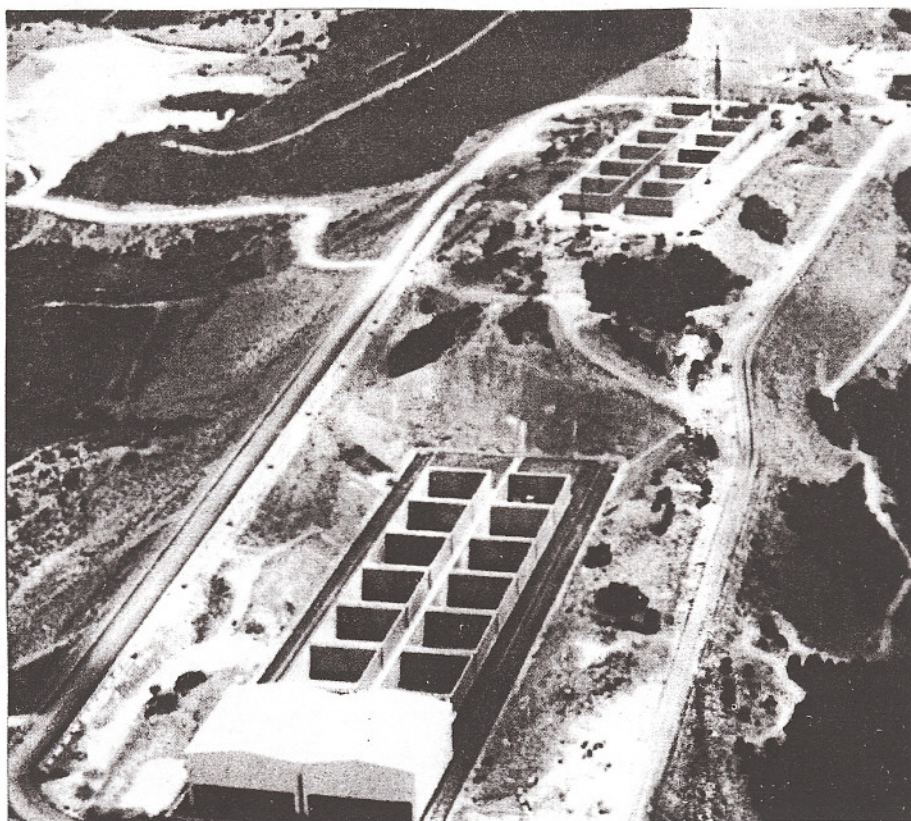
tienen en la más denigrante miseria.

Es una necesidad vital luchar con todos los medios a nuestro alcance por nuestros derechos nacionales y sociales.

EL CABRIL

La Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA) ha concluido las obras del Centro de Almacenamiento de Residuos Radiactivos de El Cabril (Córdoba) iniciadas en 1989 para convertir esta instalación en el depósito definitivo de todos los residuos radiactivos del Estado. El proyecto ha supuesto una inversión total de 9.500 millones de ptas.

Con la culminación de estas obras, El Cabril podrá albergar algo más de 35.000 metros cúbicos de residuos radiactivos, que se



almacenarán hasta la fecha de su clausura, prevista en principio para los años comprendidos entre el 2010 y el 2015.

Con estas obras las instalaciones de El Cabril quedan compuestas por 28 estructuras de hormigón, con capacidad para 320 contenedores cada una. En estos contenedores se introducen los bidones de residuos radiactivos con una capacidad de 0,216 metros cúbicos cada uno, de forma que cada contenedor albergará 24.000 kg. de residuos con un periodo de vida media de 300 años.

De igual modo que en el terreno militar, también en este tema de los desechos que produce la energía nuclear, se le reserva a Andalucía el papel de bailar con la más fea. El Estado español, sin tener en cuenta ni la opinión ni el sentir de los andaluces, nos obsequia con la posibilidad de un accidente grave para nuestros ríos, nuestras tierras y nuestras gentes.

En los últimos años se han producido algunas manifestaciones en contra de la existencia de este vertedero radiactivo, tanto en los alrededores del mismo como en Córdoba, pero sin la suficiente fuerza como para impedir la ampliación que venimos comentando.

La eliminación de este cementerio nuclear es uno de los puntos importantes de la Alternativa de Reconstrucción Nacional de Andalucía que propugna Nación Andaluza. Nosotros, en este sentido, reivindicamos una Andalucía no nuclear y no contaminada, mediante la obtención de la energía necesaria a través de sistemas alternativos como puede ser la energía eólica o la energía solar. En este sentido, y para finalizar, tenemos que hacer hincapié en la necesidad de una mayor dosis de autogobierno de los andaluces como único medio de ir avanzando progresivamente en la consecución de esa Andalucía menos agresiva con su medio ambiente, eliminando la subordinación actual a los intereses de las empresas eléctricas estatales y multinacionales y del Estado español que, como vemos en el caso de El Cabril, no dudan en ningún caso en anteponer el beneficio económico inmediato a los intereses ecológicos del pueblo andaluz.

ANDALUCES Y CATALUÑA

Dice el art. 8.3 del Estatuto de Autonomía de Andalucía que "las comunidades andaluzas asentadas fuera de Andalucía podrán solicitar, como tales, el reconocimiento de la identidad andaluza entendida como el derecho a colaborar y compartir la vida social y cultural del pueblo andaluz". Mientras que este es el mandato claro del Estatuto de Autonomía los actuales gobernantes instigan continuamente con sus declaraciones a todo lo contrario y ponen todo tipo de trabas para que no se cumpla este derecho. La mejor forma de que las comunida-

des andaluzas asentadas fuera puedan "compartir la vida social y cultural del pueblo andaluz" es a través de un medio tan directo y simple como es la televisión. Son continuas trabas políticas las que se están poniendo para que no podamos compartir la vida andaluza a través de la televisión de Andalucía, en contra del mandato del Estatuto, de una resolución del Parlamento andaluz y de las normativas europeas en materia de telecomunicaciones. ¿Qué intereses políticos son los que nos impiden ver la televisión de Andalucía en Cataluña mientras

podemos ver sin ningún problema la Británica, la italiana e incluso la de México?

Si somos todos europeos, ¿Por qué un andaluz residente en Perpignan puede mantener su condición política de andaluz, pudiendo votar en Andalucía, y no un andaluz residente en Figueres, pocos kilómetros más abajo?

LOS ANDALUCES RESIDENTES EN ANDALUCIA EDITORIAL aparecida en el nº 17 de La Llama Verde (Marzo de 1993).

ALMERIA

Nación Andaluza en Almería ha organizado una campaña para reivindicar la extensión y mejora de los parques de la ciudad.

Dentro de esta campaña se ha hecho especial hincapié en el tema del estado de abandono en que se encuentran los parques infantiles, así como el escaso número de los mismos. Se organizó para ello una exposición fotográfica en paneles que tuvo muy buena acogida entre los ciudadanos de Almería. Los medios de comunicación locales se han hecho amplio eco de la campaña, valorándola de forma muy positiva.

No cabe duda de que esta línea de actuación es muy interesante, y de que todas las Asambleas locales de nuestra organización deberían planificar campañas de este tipo, que conectan con preocupaciones cotidianas de nuestro pueblo, logrando de esta manera esa mayor inserción en la sociedad de la que hablábamos en las Jornadas de debate de Jaén.



28-F

Con ocasión del 28-F, la Secretaría de Prensa de la Comisión Nacional ha emitido un comunicado, del que se han hecho eco algunos medios de comunicación, en el que Nación Andaluza se reafirma en considerar el 4 de diciembre como Día Nacional de Andalucía, por considerar que fue dicho día del año 1977 cuando el pueblo andaluz, de forma no institucionalizada, se manifestó más claramente por el reconocimiento de la personalidad y la soberanía de nuestro país. En este mismo comunicado, Nación Andaluza critica a los partidos e instituciones que han llevado a la desilusión y desesperanza del pueblo andaluz y que celebran nuestro Día Nacional mediante actos institucionales el día 28 de febrero, al tiempo que se plegan a las exigencias del centralismo español, corrompen nuestra vida política y llevan a Andalucía a la ruina y a la miseria.

GRANADA

El pasado 2 de enero, en Granada, Nación Andaluza boicoteó los actos de la toma de Granada por los reyes católicos lanzando al cielo una gran bandera andaluza, atada a globos blancos y verdes, en la que se podía leer la consigna "IDENTIDAD ANDALUZA", delante del Ayuntamiento de la ciudad.

El gesto fue aplaudido por numerosos ciudadanos que asistían al acto institucional.

Así mismo distribuímos un panfleto en forma de periódico donde denunciábamos la represión que iniciaron los reyes católicos en Granada en 1493 y señalamos la conquista como ejemplo de limpieza étnica, rechazando que el Ayuntamiento y otras instituciones celebren esta masacre.

ECONOMIA ANDALUZA 93

¿Cuál es la situación económica andaluza respecto a la Europa del Mercado Unico ?

Nuestro PIB/habitante es de 1.011.961 Ptas., lo que significa un 60 % de la media de la CEE, o un 37'9% del máximo comunitario (Luxemburgo). Nuestro desempleo es el triple del medio comunitario, ocupando uno de los tres primeros puestos por este concepto en la lista de "regiones europeas", que son un total de 160.

Los anteriores indicadores, junto con otros que harían interminable el cuadro estadístico, configuran a Andalucía como una economía totalmente desintegrada del marco europeo.

El origen de tal desintegración hay que buscarlo en la debilidad del sector industrial (fundamentalmente vinculado a la exportación de recursos naturales y a la construcción), con lo que las actividades básicas están definidas alrededor de sectores primarios, de servicios y de la construcción, que constituyen los únicos polos funcionales existentes; y, en consecuencia, en cuanto las condiciones climáticas son adversas, la repercusión en la agricultura es sensible (no olvidemos que más de la mitad de la balanza comercial andaluza está ligada a la producción agrícola); si el turismo disminuye por cualquier causa; y/o si la construcción se reduce el tejido productivo andaluz se tambalea, con lo que la amenaza de crisis es endémica, y la repercusión de los efectos desfavorables de los ciclos económicos mayor.

Si a esta situación añadimos el enorme déficit de infraestructuras de todo tipo, la existencia de una mano de obra sin preparación y una enorme falta de dinamismo empresarial veremos que:

1) La crisis económica generalizada del 93, va a azotar a Andalucía con una fuerza mucho mayor que a otras partes de Europa y del Estado español.

2) Nuestra incorporación forzosa al Mercado Unico Europeo agrava aún más el tema.

3) No existe salida a la crisis dentro de la lógica del sistema.

4) Solo mediante la voluntad política de asunción de mayores cotas de autogobierno, se pueden sentar las bases para un relanzamiento de la actividad económica de nuestro país. Ello exige, lógicamente, la derogación del Estatuto de Carmona y la promulgación de un nuevo Estatuto que recoja esas mayores cotas de autogobierno que, desde aquí, reclamamos.

Principales problemas

Afectan a la práctica totalidad de las provincias andaluzas, y que deberán resolverse dentro del actual decenio, para intentar salir de la histórica situación de subdesarrollo en la que estamos sumidos.

Los principales puntos débiles, podrían sintetizarse en los siguientes:

—Un envejecimiento de la población, originado por la mejora de las condiciones sanitarias, el aumento de la esperanza de vida, la mutación del saldo migratorio, fundamentalmente de la población dependiente, y la tasa de fecundidad decreciente.

—La emigración en los municipios rurales —creando problemas en las zonas más deprimidas—, hacia los de la costa (fundamentalmente Málaga y Almería), y capitalinos que están dando muestras de saturación, agravan los desequilibrios existentes.

—Alto nivel de desempleo.

—A pesar de las mejoras introducidas, la región sigue desarticulada desde una óptica nacional, intraprovincial o extraprovincial; con un fuerte déficit en todo tipo de infraestructura y servicios.

—La calidad de vida ha disminuido, con un sensible deterioro del medio ambiente.

—La economía ha seguido un proceso de fuerte terciarización —con prestación de servicios de baja calidad—, con una industria pequeña, un tejido empresarial débil, y mano de obra poco cualificada.

